

y, por otro lado, quienes, como Alamán, pretendieron armonizar esa independencia con la exaltación del legado hispano. De todo esto y más nos habla Juan Ramón de Andrés en un libro bien escrito e hilado, cuyo relato fácilmente logra atraer la atención y curiosidad del lector. Considero que siempre vale la pena conocer a Alamán, como un antídoto frente a leyendas negras que siguen vigentes en el medio ambiente cultural. De Andrés hace bien en acercar al público una mirada sucinta y accesible de la extensa obra de Alamán, un personaje clave en la historia de México.

Rodrigo RUIZ VELASCO BARBA

José Luis Widow, *Orden político cristiano y modernidad. Una cuestión de principios*, Madrid, Marcial Pons, 2017, 154 pp.

El autor de este libro es Doctor en Filosofía y enseña Filosofía en la Facultad de Artes Liberales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Conocíamos de él su reciente contribución, también publicada por Marcial Pons, *Ley y acción moral*, el año 2016. El texto que reseñamos en esta ocasión, en un estilo directo y accesible a todo lector, plantea el dilema de la compatibilidad del principios católicos de la vida política y la Modernidad, más en concreto: si el Estado neutral hodierno permite la afirmación del bien común de la doctrina católica, sabiendo que este bien tiene varias dimensiones, al menos dos: natural y sobrenatural, que no están superpuestas ni separadas, sino la primera ordenada a la segunda, como se ordenan los medios a los fines.

El tema, se puede apreciar, es espinoso pero capital en una doble dirección: para el liberalismo, porque si fuera posible armonizar las tendencias, el catolicismo se volvería en socio de sus planes o, de no serlo, un escollo (enemigo) a sus proyectos; y para el catolicismo, por lo mismo: de existir una alianza posible, el viejo proyecto de Lamennais recobraría vigor; pero de no haberla, se encontraría el catolicismo político enfrentado al Estado neutral hodierno, *rectius*, a la Modernidad.

Widow ha escrito, según veo, con un tono moderado y en un estilo que, no siendo armonizador o complaciente, responde a su talante filosófico, llevando la cuestión al terreno de los principios de

la filosofía política católica, único en el cual se puede responder al intrínquilis. El primer capítulo, en el que se pregunta por el fin de la vida humana, es por ello fundamental: el catolicismo afirma desde siempre, con santos y pontífices, teólogos y catecismos, concilios y filósofos, que ese fin no es otro que Dios mismo, la vida bienaventurada que trasciende la morada terrena, la patria celestial en la que veremos a Dios facialmente. Por eso mismo, todo otro fin –particularmente los morales, es decir, el fin mismo de la moralidad: el bien humano– se orienta ordenadamente como medio al fin último de la vida de los hombres. Consiguientemente, la moral católica se ordena o estructura a partir de esa base: Dios es el primer principio de la vida moral por ser el bien primero de nuestras existencias.

Ya se puede aventurar adónde nos conduce el libro en su conclusión, pero no anticipemos los pasos, que están dados lógica y sesudamente. Un segundo capítulo engarza el fin supremo del existir humano con la ley fundamental de la vida política, esto es: el bien común, que es su fin. Esto demanda una tarea de especificación y de diversificación; especificación, porque debe llegarse a la conclusión de que el fin de la vida humana, siendo un bien, es un bien político; y diversificación, desde que el bien político no agota –como se colige– el bien humano sino que debe abrirse al fin de la vida humana que, dicho está, lo excede en su trascendencia.

Esta última es la misión del tercer capítulo que estudia las dimensiones del bien común: la natural y la sobrenatural, la intra-política y la meta-política, la catadura estrictamente político-temporal del bien común y la religioso-trascendente de ese mismo bien. Cuestión nada sencilla en la práctica, como ha advertido Widow, pues supone al menos dos graves dificultades: es la primera la relación entre los poderes/autoridades que encarnan esas dimensiones, esto es: Estado e Iglesia; la segunda pasa por la desnaturalización del bien común, que el autor examina al tratar de su sobrenaturalización (uno de sus defectos en el pensamiento católico) pero que tiene además otra cara que no se ha examinado y que podríamos nombrar como la mundanización del bien común, tan frecuente en estos días, incluso en sectores católicos, que se caracterizaría por la reducción del bien común a dimensiones temporales, a veces sólo materiales (la prosperidad), a veces también espirituales (los derechos humanos).

El capítulo cuarto y conclusivo se pregunta si es posible, a la luz de los principios y desarrollos anteriores, la neutralidad religiosa y moral que postula el liberalismo. Se detiene Widow en el estudio de la doctrina de John Rawls, pero también la de otros liberales como Friedrich Hayek y Ronald Dworkin. La conclusión a la que llega el autor, luego de una minuciosa crítica, es que la neutralidad es imposible porque importa tanto como privatizar el bien supremo del hombre, Dios, y desfondar así la moral –reducida a preferencias personales– y con ello la misma ley del Estado. Además, prueba la trampa escondida en la teoría de Rawls sobre la justicia política, porque en verdad la única doctrina no comprehensiva razonable (que podría fundar esa justicia) sería la liberal, convertida en juez de la razonabilidad de las otras doctrinas calificadas de comprehensivas. Esto es: el liberalismo político es más que una doctrina privada sobre el bien individual, es una doctrina sobre la buena sociedad.

Este libro de Widow es una excelente contribución a un problema caliente en la actualidad que divide el campo católico y pone al liberalismo enfrentado a buena parte de los católicos anti-modernistas o tradicionalistas, como quiera se los llame. Escrito como si estuviera dialogando con otros católicos contemporizadores, les hace llegar las razones fundamentales por las cuales a los católicos nos resulta imposible trazar, transigir, con instituciones liberales a nivel de principios.

Teniendo en cuenta la finalidad del libro y los límites de estilo y propósito que el mismo autor se ha puesto, creo necesario señalar algunos problemas o defectos, menores sin duda, pero que no puedo evitar descubrir, con el ánimo de contribuir a una mejor comprensión amistosa de los problemas considerados. El primero que, por cierto, el autor conoce, es el de la Modernidad que figura en el título del libro y que tal vez en razón de sus intenciones, él ha reducido en el decurso de sus razonamientos al problema actualísimo de la neutralidad del Estado. Éste último no es más que una manifestación corriente de otro más profundo y que recorre cada vena y cada nervio de la Modernidad, que se conoce con el apodo de laicidad (aunque preferiría secularización), que puede ser fuerte a la francesa o débil a lo yanqui, cuadrando la neutralidad con esta última versión. De modo que hay un rango más vasto y superior de enfrentamientos

entre catolicismo y Modernidad.

Otro problema está anclado en el bien común y los bienes que lo componen: la comunicabilidad o participación de los bienes materiales, que Widow dice ser muy pobre y que lo lleva a distinguir los bienes propiamente comunes, como los espirituales, de otros impropriamente comunes, como esos materiales. No se trata aquí de defender al maestro mendocino Rubén Calderón Bouchet –a quien en nota objeta–, pues honestamente debo decir que la distinción del colega chileno no me resulta satisfactoria, pues si la comunicabilidad de los bienes materiales es menor que la de los espirituales ello se debe a su naturaleza, que no empece la comunicación aunque la dificulta. Argumento de autoridad: la del mismo Santo Tomás de Aquino, que en el *Régimen del príncipe* los menciona a la cabeza de los bienes que integran el bien común, la *gratia vivendi*, la suficiencia de bienes materiales para satisfacer las necesidades del cuerpo.

Otro argumento: la participación en los bienes materiales tiene ámbitos sociales sumamente propicios a una comunicación más plena, como puede ser la familia, el vecindario, las asociaciones profesionales o laborales, etc. Por eso no debemos pensarlos únicamente en dimensiones territoriales vastas, como el Estado moderno. Tal vez un inconveniente venga de razonar la materialidad de los bienes en términos de propiedad privada, exclusivamente. O, quizá, de la doble posibilidad a que se prestan los bienes que se comunican: de unos se participa siendo parte y/o de otros se participa tomando una parte. Y, finalmente, advertir que los materiales son bienes tendentes a su consunción, no basta; hay que notar además la prolongación de una comunidad en el tiempo y la renovabilidad de esos bienes.

No comparto el que Jacques Maritain se catalogue entre los espiritualistas en atención su personalismo, precisamente porque esta doctrina tiende a separar los bienes que pertenecen a la religión de lo que pertenecen a la comunidad política, los de la persona y los del individuo, afincando la nueva Cristiandad en los beneficios del liberalismo democrático, a los que dedicó buena parte de sus escritos personalistas. Maritain sería más bien uno de esos católicos que se entusiasmaron con el Estado neutral y se inclinaron por una prioridad de esos bienes imperfectamente comunicables, esa inclinación que motejé de mundanización o materialización.

Finalmente, creo que los ejemplos puestos para demostrar una inclinación católica a espiritualizar el bien común, no son los mejores. La primacía de la Gracia, que es la de la misma vida espiritual, no debe negarla ningún católico –Widow no lo hace– desde que la salvación de un alma vale más que todos los bienes creados. Y no todos los que recalcaron la prioridad de la Gracia o del espíritu, como San Agustín, renunciaron a lecciones políticas, porque hacer política no se agota en el ser funcionario u otras cosas por el estilo. El clericalismo, por otra parte, no sería ejemplo de utilización del orden sobrenatural para fines temporales sino más bien del poder eclesiástico para esos fines. Por último, la tesis liberal que presenta al catolicismo como sola religión sin entremeterse en política, se choca con el liberalismo católico que transigió con la ideología decimonónica e hizo política, por no decir que ésta es una versión poco cristiana (protestante) y nada de católica.

En fin, que estos detalles no afean el libro, sino que muestran cómo entre los católicos seguimos debatiendo sobre la politicidad de nuestra fe y de nuestra Iglesia. Discúlpeme el amigo trasandino por haber despuntado el vicio de la crítica, pero entiendo que son temas que –haciendo pie en el magno problema de la Modernidad para los católicos– debían ser advertidos.

Juan Fernando SEGOVIA

AA.VV., *In memoriam Ignacio Barreiro Carámbula nel primo anniversario della morte*, Comitato promotore degli Incontri Tradizionalisti di Civitella del Tronto, 2018, 64 pp.

Monseñor Ignacio Barreiro, español de la banda oriental del Río de la Plata, como le gustaba definirse, nuestro inolvidable colaborador, falleció el Jueves Santo de 2017. Al cumplirse un año de su muerte un querido amigo, Maurizio Di Giovine, alma del comité organizador de los Congresos tradicionalistas de Civitella del Tronto, ha querido rendirle un piadoso homenaje editando este opúsculo. Ha sumado a la edición a la Comunión Tradicionalista, de la que es delegado en la península italiana, y al Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, del que es miembro.

Ha compilado al efecto una serie de obituarios y otra de ho-